

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.944.-Burgos.

Cuartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Martes 11 de Abril de 1939.

Año de la Victoria

La barbarie roja en Almería

Crónica de "JAVIER DE NAVARRA"

No ha salido aún Almería del espanto producido por la dominación roja, con su terrible serie de crímenes y martirios, hasta que ha venido hoy el general Queipo de Llano, en su recorrido por las poblaciones liberadas del Sur a traerles el aliento de España, la confianza en el régimen que se instaura bajo la dirección recta de un Caudillo vencedor.

Después de la memorable jornada de ayer en Ceánada, hemos llegado hoy a Almería, cruzando varios pueblos en todos los cuales la presencia del general Queipo de Llano echaba a las gentes a la calle como posesas de entusiasmo, y ofreciendo ramos de flores expresaban con gritos jubilosos la gratitud por su liberación.

Almería estaba esperando engalanada. Aún estando bajo la horrenda pesadumbre de tantos tormentos sufridos, la población se ha congregado en las calles y paseos para tributar al general jefe del Ejército del Sur un recibimiento cordial.

Puede decirse que hoy ha recobrado Almería su vida normal, porque el general Queipo de Llano, al traer el saludo del Caudillo, el aliento de la Nueva España, ha dado a los almerienses una sensación de optimismo consolador que les ha hecho cambiar sus rostros, con huellas de hambre y sufrimiento, por la sonrisa de la esperanza en la Patria.

Es necesario proclamar a la faz del mundo que en esta provincia de Almería la horda roja batió todos los récords de criminalidad y salvajismo. Sobrecogen el ánimo las referencias espeluznantes que nos hacen los vecinos del terror que aquí impuso, unas veces dirigido por los anarquistas y otras por los comunistas. Son esas naciones que se hacían eco de las noticias falaces sobre nuestros bombardeos, que Almería y su provincia eran escenario de torturas sádicas desconocidas en la historia del mundo? Más de seis mil personas entre hombres y mujeres, entre ellas sesenta sacerdotas, fueron asesinadas con unos refinamientos de crueldad que a propósito omito los detalles que me han relatado por evitar a los españoles un gran disgusto. Yo he comprobado esta verdad tremenda y he comprobado también por mis propios ojos como nuestros aviones venían a bombardear objetivos militares con tanta certeza que a la vista de sus huellas no he podido menos de rendir tributo de admiración hacia ese maravilloso poderío de las alas nacionales.

El general Queipo de Llano tuvo que encaramarse en una tribuna improvisada en el Paseo del Príncipe, porque la multitud le aclamaba en una forma tan efusiva que no es posible describir. El general habló con esa sencillez y ese espíritu de justicia que le distingue, recordando a los almerienses que antes de que se sacrificara aquí a los hombres heroicos debieron también ellos exponerse a perder su vida por defenderlos, pero ya que no hicieron eso pueden hacer un acto de contrición, no precisamente empuñando ahora las armas, que afortunadamente ya están enterradas, pero sí trabajando por engrandecer a su provincia, para contribuir así a la magna empresa de Franco de engrandecer a España.

La multitud siguió al general hasta el Ayuntamiento, con aclamaciones repetidas, obligándole a salir al balcón del Municipio de esta ciudad, tan castigada por el crimen y el hambre, que vuelve a la vida normal con una rapidez que tiene asombrados a los españoles liberados, que han recibido auxilio de Huelva, Málaga y Larache y con la interendencia roja, que estaba bien surtida para ellos, se hace una distribución perfecta.

Una noticia grata han conocido hoy los almerienses: es la aparición de su Patrona, la Virgen del Mar, de antigua tradición poética y religiosa. El general Queipo de Llano ha orado ante ella, habiendo dispuesto que se instale en una capilla improvisada, ya que aquí todas las Casas de Dios, desde la Catedral hasta la más humilde capilla fueron devastadas horriblemente.

Una charla de García Sánchez en memoria de García Morato

Anteanoche, a las diez y cuarto, desde el micrófono de Radio Nacional, el eximio charlista Federico García Sánchez, dirigió una de sus inimitables charlas, dedicada a la memoria del glorioso aviador, comandante García Morato, recientemente fallecido a consecuencia de trágico accidente.

García Sánchez, en admirable intervención oratoria, ha entonado un canto a los héroes y mártires de la Patria, bosquejando la gigantesca personalidad del aviador caído, que fue gloria de España, a la que prestó inapreciables servicios a lo largo de la campaña, siendo en todo instante ejemplo de caballerosidad y de patriotismo.

Se anticipa la reunión del Gobierno francés

PARIS.— Se anticipa que el Consejo de Ministros francés, que primeramente había sido convocado para el miércoles, se reunirá en lugar de esa fecha hoy martes por la tarde, a las cuatro, en tanto que la Comisión de la Cámara de Negocios Extranjeros, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, se reunirá el miércoles en el ministerio del Gobierno sobre la situación internacional.

Según «Le Journal», el silencio absoluto que se ha observado sobre la reunión celebrada el domingo por el Consejo de la Defensa Nacional en presencia de los ministros de la Guerra, Marina, Aire y Negocios Extranjeros, justifica la conclusión de que en dicha reunión se trataron importantes cuestiones militares. Se ha sabido además que el jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Bührer, tomó parte en las deliberaciones del Consejo del Consejo Nacional de Defensa, que duró hasta las siete de la tarde.

En los círculos políticos se considera posible que se conozcan detalles de las decisiones de dicha reunión, después del Consejo de Ministros de esta tarde. D'Alquier y Bonnet recibieron al embajador inglés Phipps a última hora del domingo. En los círculos políticos parisinos, el tema principal de las conversaciones, es la pérdida de prestigio de Inglaterra. Se opina que en ciertas circunstancias el Gobierno inglés podría disponerse a entrar en guerra en favor de Albania y de Grecia, aunque se hubiese negado a tomar las armas en favor de Checoslovaquia el año pasado.

En apoyo de esta opinión se señala que el mantenimiento del equilibrio de potencia en el Mediterráneo oriental, en el que Inglaterra está vitalmente interesada, pudiera quedar afectado adversamente por la expansión italiana en los Balcanes.

En medio de tanta alegría no pueden olvidar aquí el martirio horrible de aquellos dos santos varones, los Obispos de Guadix y de Almería, que fueron muertos y quemados en una cuneta de la carretera. Fueron mártires de Cristo y de España y dos santos más españoles que desde la sede eterna en que Dios les ha dado entrada, seguirán orando por la salvación y el engrandecimiento de la Patria.

El Ayuntamiento de Zaragoza entrega a la Diputación de Navarra las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando

PAMPLONA.— En medio de una gran emoción exterior, y con un gran esplendor se celebró el acto de haber entregado por el Ayuntamiento de Zaragoza a la Diputación de Navarra las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, concedidas por el Caudillo en premio a la incomparable gesta de esta provincia en la victoria de la Cruzada. Las insignias regaladas por los aragoneses son una prueba de admirable hermandad.

La ciudad aragonesa totalmente engalanada y la Plaza del Caudillo, esta adornada con multitud de banderas nacionales y guardetes.

En la Divisación, junto con el escudo de España se veían los de Navarra y Zaragoza. La ciudad, que hasta esta cerraba el comercio.

Por las puertas de las once llegaron en una verdadera caravana autonómica el Ayuntamiento de Zaragoza en pleno, una representación de la Diputación, el secretario provincial del Movimiento y otras personalidades aragonesas.

El Ayuntamiento zaragozano se dirigió a la Casa Consistorial con el jefe de la Cruzada, que esperó por la corporación municipal de Pamplona, presidida por el alcalde señor Urra.

Este le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

A las diez menos cuarto los Ayuntamientos de Zaragoza y Pamplona, precedidos por las comarcas de Guadix y cabezudos y acompañados por los maestros timoceros y claceros de ambas comarcas, se trasladaron a la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pamplona, en el transcurso de la cual se produjeron constantes aclamaciones y demostraciones de cariño. Frente a la Loggia se había congregado un gentío numeroso que vibró a los Ayuntamientos entusiastas aragoneses.

A las doce en el salón del Trono de la Diputación se hizo la entrega de las insignias.

Con la Diputación de Navarra en pleno se hallaba el subsecretario de Justicia, don Luis Arellano, que celebraba la representación del ministro de Justicia, don de Rodezno que no pudo asistir, y los generales ministros y García Escámez; los consuecos nacionales de Baleszena y Fernán Núñez; el presidente de la Diputación de Zaragoza, señor Alfo Salvador; todos las autoridades y personalidades de Navarra, representantes de diversas unidades de guerra entre éstas de los tercios de Doña María de Medina, Doña María de las Nieves, Almagar y otros. Había también un grupo de damas, entre las que se encontraba la viuda del glorioso general aragón.

En nombre del Ayuntamiento de Zaragoza hizo la oferta de la Cruz Laureada el teniente alcalde señor Caballero que pronunció un emocionado discurso saliendo a Navarra y exaltando el patriotismo de estas tierras que tantos soldados dio a la Cruzada que cuenta con innumerables héroes.

El Presidente de la Diputación de Navarra, don José María de Ariza, en nombre de Zaragoza y le agradeció de todo corazón en nombre de Navarra.

Ariza, al señor Ariza que cuando regresen las brigadas navarras a la provincia organizará una peregrinación magna y el Pilar de Zaragoza para dar gracias a la Virgen por su protección para la victoria final y pedirle que conceda la paz que todos pedimos al glorioso sacrificio realizado.

Con vivas a España, al Caudillo y al Ejército a Aragón y Navarra se terminó este acto.

Seguidamente, las corporaciones representativas aragonesas y navarras se trasladaron al cementerio para celebrar un homenaje al heroico soldado al Mola. Ante su tumba se colocaron las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando y la Cruzada de San Fernando. La orquesta de Cecilia interpretó a continuación el patriótico responso de Pascual, cantado por el Obispo de la Diócesis de San Sebastián.

El teniente alcalde de Zaragoza, señor Caballero, pronunció seguidamente un discurso, saliendo en la figura del héroe y grandioso general aragón.

A las dos de la tarde la Diputación ha observado con un alumnado de la corporación aragonesa, representaciones y autoridades provinciales, asistiendo también los generales ministros y García Escámez.

El ministro de Educación Nacional visita la tumba de Calvo Sotelo

VITORIA.— El Excmo. señor ministro de Educación Nacional visitó en el día de ayer, la tumba de Calvo Sotelo, ante la cual estuvo orando, y depositó una corona. Por la tarde, y acompañada por la delegada nacional de Frenos y Hospitales, recorrió varios locales de esta organización, elogiando el magnífico funcionamiento de Obra.

En la mañana de hoy, don Pedro Sáinz Rodríguez, despachó con los secretarios en su despacho de Ministerio.

El Ayuntamiento de Zaragoza entrega a la Diputación de Navarra las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando

PAMPLONA.— En medio de una gran emoción exterior, y con un gran esplendor se celebró el acto de haber entregado por el Ayuntamiento de Zaragoza a la Diputación de Navarra las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, concedidas por el Caudillo en premio a la incomparable gesta de esta provincia en la victoria de la Cruzada. Las insignias regaladas por los aragoneses son una prueba de admirable hermandad.

La ciudad aragonesa totalmente engalanada y la Plaza del Caudillo, esta adornada con multitud de banderas nacionales y guardetes.

En la Divisación, junto con el escudo de España se veían los de Navarra y Zaragoza. La ciudad, que hasta esta cerraba el comercio.

Por las puertas de las once llegaron en una verdadera caravana autonómica el Ayuntamiento de Zaragoza en pleno, una representación de la Diputación, el secretario provincial del Movimiento y otras personalidades aragonesas.

El Ayuntamiento zaragozano se dirigió a la Casa Consistorial con el jefe de la Cruzada, que esperó por la corporación municipal de Pamplona, presidida por el alcalde señor Urra.

Este le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

A las diez menos cuarto los Ayuntamientos de Zaragoza y Pamplona, precedidos por las comarcas de Guadix y cabezudos y acompañados por los maestros timoceros y claceros de ambas comarcas, se trasladaron a la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pamplona, en el transcurso de la cual se produjeron constantes aclamaciones y demostraciones de cariño. Frente a la Loggia se había congregado un gentío numeroso que vibró a los Ayuntamientos entusiastas aragoneses.

A las doce en el salón del Trono de la Diputación se hizo la entrega de las insignias.

Con la Diputación de Navarra en pleno se hallaba el subsecretario de Justicia, don Luis Arellano, que celebraba la representación del ministro de Justicia, don de Rodezno que no pudo asistir, y los generales ministros y García Escámez; los consuecos nacionales de Baleszena y Fernán Núñez; el presidente de la Diputación de Zaragoza, señor Alfo Salvador; todos las autoridades y personalidades de Navarra, representantes de diversas unidades de guerra entre éstas de los tercios de Doña María de Medina, Doña María de las Nieves, Almagar y otros. Había también un grupo de damas, entre las que se encontraba la viuda del glorioso general aragón.

En nombre del Ayuntamiento de Zaragoza hizo la oferta de la Cruz Laureada el teniente alcalde señor Caballero que pronunció un emocionado discurso saliendo a Navarra y exaltando el patriotismo de estas tierras que tantos soldados dio a la Cruzada que cuenta con innumerables héroes.

El Presidente de la Diputación de Navarra, don José María de Ariza, en nombre de Zaragoza y le agradeció de todo corazón en nombre de Navarra.

Ariza, al señor Ariza que cuando regresen las brigadas navarras a la provincia organizará una peregrinación magna y el Pilar de Zaragoza para dar gracias a la Virgen por su protección para la victoria final y pedirle que conceda la paz que todos pedimos al glorioso sacrificio realizado.

Con vivas a España, al Caudillo y al Ejército a Aragón y Navarra se terminó este acto.

Seguidamente, las corporaciones representativas aragonesas y navarras se trasladaron al cementerio para celebrar un homenaje al heroico soldado al Mola. Ante su tumba se colocaron las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando y la Cruzada de San Fernando. La orquesta de Cecilia interpretó a continuación el patriótico responso de Pascual, cantado por el Obispo de la Diócesis de San Sebastián.

El teniente alcalde de Zaragoza, señor Caballero, pronunció seguidamente un discurso, saliendo en la figura del héroe y grandioso general aragón.

A las dos de la tarde la Diputación ha observado con un alumnado de la corporación aragonesa, representaciones y autoridades provinciales, asistiendo también los generales ministros y García Escámez.

El representante de Irlanda presenta sus cartas credenciales al Generalísimo Franco

Ayer, a las doce y media, de la tarde, presentó sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado, el ministro plenipotenciario de Irlanda, Mr. Mac Karney.

Ante la residencia del Caudillo, formó una sección de su guardia exterior, con bandera, banda y música y en los jardines la guardia mora, ambas fuerzas en traje de gala, para rendir honores al nuevo ministro y a las personalidades que habían de asistir a la ceremonia.

Poco después de las doce, llegó al Palacio el general Martín Moreno, jefe del Cuartel General del Generalísimo e instantes más tarde lo hizo el vicepresidente del Gobierno, señor conde de Jordana, con el jefe del Gabinete diplomático, don Federico Oliván y sus ayudantes los señores Marqués de Albaicín y Ordovás.

Minutos antes de las doce y media, el jefe de protocolo y primer introductor de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor barón de las Torres, acudió al Hotel Condestable, donde se hospedó Mr. Karney para recogerle y acompañarle hasta la residencia del Caudillo, para la que salió el ministro de Irlanda momentos después, ocupando un coche en el que iba izada la bandera irlandesa, y al que daba escolta una sección de la de S. E. el Generalísimo, a caballo, en traje de gala.

Al llegar la comitiva ante el Palacio de S. E. el jefe del Estado, la banda de música interpretó el Himno irlandés, que el público congregado en aquel lugar saludó brazo en alto mientras las fuerzas presentaban armas.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

encontraba S. E. el Jefe del Estado, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, jefe del Cuartel General, de su Casa Militar, y del Gabinete Diplomático y ayudantes.

El señor barón de las Torres, como primer introductor de embajadores, hizo la presentación de Mr. Karney, el cual seguidamente entregó a S. E. el jefe del Estado las cartas credenciales que le acreditaban como ministro de Irlanda en España.

Verificado este acto, S. E. el jefe del Estado, con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

El ministro de Irlanda, señor Conde de Jordana, con el que mantuvo una cordial conversación.

Al pie de la escalinata, recibieron al ministro de Irlanda los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, que le acompañaron hasta el salón, donde se encontraba el Generalísimo.

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos al Gobierno Civil:

Señora viuda de don José Ruiz, 1.000 pesetas; don Honorato Canino, 500; don Juan Alonso, 3; don Leoncio Pérez, 2; maestra y niños de la escuela de Solana de Valdelella, 25; don Juan y Rodríguez S. L., 200; don Enrique Cano Echaviz, 100; Hijos de S. Asensio, 200; Bar Bregales, 200; niños y niñas de la escuela de Los Arcos, 500; Paraturmia y Peleteria Pelayo, 100; Ayuntamiento y vecinos de Avellaneda, 50; Muñoz, 200; doña Cándida González, 15; Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros, 1.000; Ayuntamiento y vecinos de Rebollo de la Orden, 50; Ayuntamiento y vecinos de Melar de Femenal, 462; señora con Merced Barrero, maestra de Padilla de Arriba, 10; niños y niñas de las escuelas de Padilla de Arriba, 10; Honorato Manrique, 5; niños y niñas de vecinos de Obanega de Castillo, 7405; maestros y niñas de Padilla de Lara, 25; Ayuntamiento y vecinos de Nebreda, 3485; maestra y niños de Villamerino, 20; Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla La Mata, 717; don Tomás Miranda Vilasanta, 25; don Juan Mariscal, 25; Ayuntamiento y vecinos de Oliva de la Piedad, 231; Ayuntamiento y vecinos de Alcazar, 200.

de Moneo, 31725; maestro y niños de la escuela de Aranzaz, 3120; vecinos de Quintanaraya, 12278; don Miguel Moreno, 50; maestra y niños de la escuela de Los Balbuzes, 31; escuela de Quintanamavirgo, 20; doña Elías y doña Gloria Díez de la Lastra, 50; Ayuntamiento y vecinos de Ros, 10; obreros y obreras del Coto de Santa Bárbara Los Balbuzes, 21; maestra y niños de Las Rebolladas, 25; M. P. Miralles maestra de Chibruero, 37480; alcalde de Cerco de Rio, 1; don Jén, 339.

Importa esta relación, 6.59770 pesetas. Suma anterior, 608.30108. Total, 614.90178.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

El pago de intereses de la Deuda Exterior

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

Ilmo. Sr.: La Ley de 12 de mayo de 1938 restableció el pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y las especiales a partir del vencimiento de primero de julio del mismo año. Como requisito previo al pago de aquéllos, exigió dicha Ley la obligación de justificar la legítima pertenencia de los títulos con el fin de evitar el pago indebido de esta clase de obligaciones a tenedores de efectos robados, caso frecuente en el territorio nacional ocupado entonces por el enemigo.

Fuera de la zona de influencia de dicha Ley, quedó, naturalmente, la Deuda Exterior, domiciliada en el extranjero, porque presentándose los cupones al cobro en países que no habían reconocido al Gobierno, resultaba imposible hacer efectivo su importe.

Modificada notablemente esa situación, y siendo por otra parte notorio que la circunstancia de tratarse de una Deuda domiciliada fuera de España reduce el riesgo de sustracción de los títulos, este Ministerio, con la conformidad del Consejo de Ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—A partir del vencimiento de esta fecha, se acuerda el pago de los intereses de la Deuda Perpetua Exterior, domiciliada en el extranjero, sin más requisitos que los exigidos por la legislación anterior al 18 de julio de 1936.

Segundo.—El Estado queda exento de toda responsabilidad, una vez efectuado el pago de los intereses, en el caso de robo, hurto o extravío de los títulos correspondientes a menos que el propietario indicado hubiere deducido reclamación en tiempo, y

Tercero.—Que se sitúen en las Agencias del Banco de España en el extranjero las cantidades necesarias en las di-

visas correspondientes para el cumplimiento de la atención de referencia, debiendo presentar ese Establecimiento de crédito al Tesoro la liquidación que proceda por todos conceptos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 1 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

AMADO Sr. Jefe del Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío tres resguardos de depósito intransmisibles números 188.316, 188.317 y 188.318 de pesetas nominales 1.500, 6.500 y 4.500 en Cédulas Banco de Crédito Local de España, expedidos por esta Sucursal en 26 de Agosto de 1936 a favor de Prats Frigola y doña Pilar Prieto Reoyo, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional de Barcelona" y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 24 de Marzo de 1939.—

III Año Triunfal.—El secretario, F. Zubeldia.

Notas taurinas

LA NOVILLADA DE INAUGURACION

Con una tarde espléndida y una entrada superior se celebró el domingo en nuestra plaza de toros la novillada de inauguración de la temporada.

Se lidiaron seis bichos de Encinas, bravos y manejables, a excepción del tercero, que no tenía muy buenas intenciones y huía de los capotes.

De pasaportarlos se encargaron Gitanillo de Triana Torerito de Málaga, que sustituyó a Niño de la Alhambra, y Revertito de Sevilla.

El primero estuvo toda la tarde medroso, distanciado y huyendo de sus enemigos.

Despachó al que abrió plaza de varios pinchazos malos, media esterada caída y un descabello, por lo que oyó un aviso y muchos pitos.

Al cuarto le mandó al desolladero de media esterada en el cuello y también escuchó el diestro lo suyo.

Torerito de Málaga da siempre lo que tiene: valor, y valor echó a sus dos toreros, a los que banderilló el solito suptorio, entre constantes ovaciones. Hizo dos faenas de muleta.

Y pinturo y a su primer bicho le despachó de una gran esterada, saliendo de tribado e ileso de milagro.

Para entrar a matar a este toro arrojó al suelo la muleta y citó a su enemigo con el pañuelo, entrando a herir admirablemente.

Se deshizo del cuarto de una esterada caída y un descabello.

Cortó las orejas y los rabos de sus dos novillos.

Revertito se encontró con el peor toro de la tarde, el tercero, por lo que no pudo hacer nada, aunque estuvo inteligente.

Le despachó de una gran esterada saliendo derribado y cortó las orejas del de Encinas, dando la vuelta al anillo.

Al sexto le toró admirablemente de capa, intercalando mariposas y faroles y escuchando palmas.

Con la muleta hizo una faena torera y variada, amenizada por la música, dando algunos naturales buenos, pases afarolados y molinetes que se jalearon por la concurrencia.

Despachó al bicho de media esterada en todo lo alto, perdiendo los avisos, y también se le concedieron las orejas y el rabo, teniendo que dar la vuelta al redondel y saliendo de la plaza entre grandes aplausos.

Revertito es un torero cuajado y enterado de sus menesteres al que se le vería con gusto de nuevo con ganado de más resputo.

Presidió la novillada el inspector de policía don Demetrio Rodríguez.

Las mulillas han sido sustituidas por caballos y el servicio resultó bastante deficiente.

Banco de España GIJÓN

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito transmisible expedido por la misma con el número 15.577 de pesetas nominales 10.000 en Deuda Amortizable 5 por 100 emisión 1927 sin impuesto, a favor de don José Montserrat Rodríguez y doña María Rubio Martínez, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "El Comercio de Gijón", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gijón 10 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, J. Vela.

Los esfuerzos de Ginebra para conservar la adhesión de España a la Liga de las Naciones

GINEBRA.—Inmediatamente después de la caída de Madrid, la Secretaría General de la Liga de las Naciones, ha concentrado sus esfuerzos para conservar la adhesión de España a la Liga, aún después de la afirmación del Gobierno Nacional del general Franco sobre todo el territorio español. Esta preocupación está revelada por la prisa con que el secretario general Avenol ha entregado al ministro de la España nacional en Berna los tesoros artísticos españoles depositados en los subterráneos de la Liga y también por el comunicado oficial que anuncia el acto de esta entrega, el cual está en contradicción con el acostumbrado lenguaje oficial de la Liga. En este comunicado no se hace mención ninguna de una decisión, cualquiera que sea, de la Liga sobre el reconocimiento del Gobierno del General Franco en España y dice que Avenol ha conferenciado con el representante del Gobierno español. Ninguna mención, en fin, se encuentra del protocolo firmado por Avenol y Del Vayo en nombre del Gobierno rojo español para la entrega a la Liga de los tesoros artísticos españoles ni del hecho de que estos fueron depositados en la Liga por las autoridades rojas españolas.—USI.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

DESMOVILIZACION DE INDUSTRIAS

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dispuesto lo siguiente:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto de 1 de abril de 1939 de la Vicepresidencia del Gobierno, dictando normas para la desmovilización de las industrias, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—Las Autoridades Militares de las Regiones, a propuesta de los Jefes de Fabricación correspondientes, ordenarán la desmovilización de las Fábricas y Talleres a partir de la fecha en que, según las órdenes transmitidas a las mismas, vayan dejando de producir material de Guerra, cesando desde entonces la asimilación militar de su personal y cuantas obligaciones y derechos se derivan de aquella.

Segundo.—Todos los fabricantes tendrán la obligación de conservar los planos de fabricación y instrumental especial, teniéndolos siempre dispuestos para el caso de nueva movilización o para llevar a cabo las prácticas de movilización industrial que puedan ordenarse en tiempo de paz.

Burgos 5 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

DAVILA

BIBLIOGRAFIA

"España y Francia", por el capitán J. Vázquez Sarz

Esta obra, que ha aparecido en los escaparates simultáneamente a los últimos acontecimientos de nuestra lucha y que lleva por subtítulo "Meditaciones de actualidad" no es un libro de guerra, es un libro de historia.

España no ha combatido sola. Ha tenido enfrente de una manera solapada, a otras naciones, enemigas históricas, que han querido aprovechar la ocasión que se les presentaba para asentarnos el golpe de gracia, el que en nuestro continuo declinamiento había de producir el definitivo derrumbamiento, tras el que vendría el reparto de los despojos.

Se han equivocado en esto, como en otras muchas cosas y España ha resistido de esta guerra más potente, más animosa que nunca, y entonces aquellas naciones se han acercado a nosotros, ofreciendo una amistad que lo reciente de los sucesos no permite encubrir las miras interesadas.

Pero es un juego peligroso, porque los españoles somos desmemoriados y como hombres de bien, pero excesivamente ingenuos, olvidamos fácilmente los agravios, y de ello se valen nuestros seculares enemigos.

Porque en las naciones las generaciones se suceden, pero el espíritu persiste y los golpes de hoy no son más que la consecuencia o la venganza de otros recibidos con mucha anterioridad.

Después de escrito este libro han tenido lugar acontecimientos trascendentales, que marcan de una manera segura la futura ruta de España y la colocan en el concierto—bastante desafiado—de las potencias europeas, y ello da a aquel mayor actualidad aún que la que su autor supuso.

Hay que exponer a los españoles, como en una pantalla cinematográfica, la serie de hechos históricos que demuestran nuestra preponderancia en el mundo, cómo se produjo nuestra decadencia, qué medios emplearon nuestros enemigos para conseguirlo y cómo resulta de todo ello que hay vecinos cuya amistad es más peligrosa que una enemistad declarada.

Es lo que el capitán Vázquez Sarz se ha propuesto y lo ha conseguido con acierto, demostrando que también con la pluma se ganan batallas, y ha aprovechado la singular oportunidad de la recién terminada gesta, en que ha quedado bien de manifiesto que los españoles de hoy no son inferiores a aquellos que un día dominaron al mundo.

El índice hará que el lector se dé cuenta del contenido de la obra, que convendría que todos los españoles la leyeran.

Los distintos capítulos tratan de los siguientes temas: España y Francia en el campo de batalla "La caballería española", "El catolicismo de Francia y el socialismo de España. Cisneros y Richelieu", "La diplomacia francesa".

Lo caras que le han costado a España sus alianzas con Francia", "El afrancesamiento de España", "Francia y Cataluña", "El odio francés hacia España", "Lo que le debe el mundo a Francia".

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito intransmisible número 188.315 de pesetas nominales 12.500 en Obligaciones de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, expedidos por esta Sucursal en 26 de Agosto de 1936 a favor de Francisco Prieto Torras y doña Pilar y doña Montserrat Prieto Reoyo, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" y el "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 24 de Marzo de 1939.—

III Año Triunfal.—El secretario, F. Zubeldia.

Política económica de duplicidad

El comercio exterior de los Estados Unidos

A pesar de la enorme riqueza y de las posibilidades económicas de su territorio, está sufriendo los Estados Unidos de América una fuerte crisis, que se manifiesta especialmente en el paro forzoso de millares de seres y en la ruina de ciertas ramas de la agricultura.

Junto a la disminución de la exportación de trigo, experimenta la industria algodónera graves cuantiosos. Ello le ha llevado ya hace algún tiempo al Ministerio de Economía Wallace—contradiciendo las opiniones del conductor de la política exterior yanqui, Hull—a conceder por de pronto subsidios o primas a la exportación del trigo. Las divergencias existentes entre los distintos departamentos de la administración interior norteamericana han dado por resultado finalmente el que, como Roosevelt ha anunciado, se vaya a aplicar en gran escala una política de fomento de la exportación, en favor también del algodón con la finalidad de salir al paso al desastre que se anuncia.

Así, los Estados Unidos adoptan de un modo resuelto aquello mismo por lo que Alemania ha sido censurada e injuriada hasta lo indecible—y no precisamente en último lugar por Washington.—Las razones que le hicieron adoptar al Reich sus meritos para favorecer la exportación saltan a la vista. Sin disponer de suficientes materias primas, el Gobierno alemán se encontraba en la necesidad de salvar a una población, industrial en su mayor parte, del hambre y la ruina, asegurándola, por medio de la exportación de productos manufacturados, la adquisición de productos de consumo y alimentación y de materias primas. Esa necesidad se hizo sentir de un modo particularmente agudo desde el momento en que algunos Estados industriales, y entre ellos, en primer término, Norteamérica, procedieron a devaluar de un golpe su moneda, con la intención únicamente de ejercer un "dumping" contra la producción de los países que mantenían firme el valor de la suya. Además de esto, se debe tener en cuenta que las medidas tomadas por Alemania para el incremento de la exportación en sus diferentes formas, no han sobrepasado de ningún modo el valor de aquella devaluación.

En realidad, Washington primero adoptó el sistema alemán, y no se pensó para nada en los primeros años en una elevación de aranceles. No es evidentemente por razones económicas, sino de otra clase, por lo que se quieren introducir en el futuro sanciones aduaneras. Pero sólo el haber pensado en tales medidas es ya en sí bastante singular. Y la extraneza crece de punto si se considera que lo que hacen los Estados Unidos es aplicar los mismos procedimientos que han reprochado a Alemania, reconociendo a sí su legitimidad. Es signo de doblez el hacer lo mismo que se lecha en cara a los otros. Pues el fundamento y la justificación de las medidas norteamericanas son exactamente los mismos que los de las alemanas: ambas se basan en la necesidad económica y parten de la confianza de que con escasas primas no se introducirá el "dumping" en el mercado internacional. En lo que el método americano se diferencia del alemán es en la alacritad con que se pretenden mantener las cuotas que la exportación americana ha alcanzado hasta hoy como un derecho sagrado para el futuro.

A los agricultores norteamericanos no se les podrá ocultar la razón a que se debe que la exportación yanqui a Alemania, que había alcanzado tanta importancia, haya sufrido tan apreciable quebranto. Ello es consecuencia, especialmente de que se han puesto trabas de un modo arbitrario a la exportación de productos agrícolas. En tales condiciones, mientras Norteamérica excluya a los interesados de su propio mercado, ofrecer garantías a la exportación podría no pasar de ser una promesa difícil de cumplir—si es que verdaderamente, como Roosevelt ha afirmado, no se quiere recurrir al "dumping".

En ninguna parte lamentarían más que Alemania esta regresión en las relaciones económicas, cuya causa hay que ir a buscarla en la inobservancia de la igualdad económica de derechos o en institutos de odio. No es otra la política que ha traído a la agricultura norteamericana a su postración actual. Nadie esperará que otros países, que sienten la responsabilidad de velar ante todo por su propio pueblo, vayan a reconocer privilegios norteamericanos de cualquier clase que sea. Si la política económica de los Estados Unidos, respondiendo a determinadas influencias, entre las que no son las menos importantes las de la internacional judía, tiende a negar a Alemania las materias primas de que puede perfectamente proveerla, es lógico que el deber de Alemania sea buscar y procurarse esas materias allí donde la ley que rige las relaciones entre los pueblos es la de la cooperación y no la del privilegio.

(Correspondencia Diplomática y Política).

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito transmisible número 320, expedido por la misma con fecha 22 de Febrero de 1932, a favor de don Cencero Rodríguez Rodríguez, por pesetas nominales cincuenta mil, de Deuda Amortizable, 5 por 100, emisión de 1.º de Enero de 1927, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y la primera inserción del mismo en el "DIARIO DE BURGOS", de Toledo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de expresado resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Talavera de la Reina a 27 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, Angel Bosque.

Banco de España TALAVERA DE LA REINA

Un documento de Cristóbal Colón desaparecido de un palacio de Madrid

LONDRES.—Un documento atribuido a Cristóbal Colón y que representaba un relieve costero, que el gran navegante utilizó después de haber descubierto el Nuevo Mundo, ha desaparecido, con otros valiosos documentos, del Palacio del Duque de Alba en Madrid, que ha quedado casi completamente destruido durante la guerra civil. El mapa medía 20 centímetros y estaba conservado en una urna de cristal en el salón, en el primer piso del Palacio.

El duque de Alba tiene un gran disgusto por esta pérdida, porque, como es sabido, sus ídolos son un descendiente del gran genovés y consideraba el documento como de familia. Hace cuatro años el duque, teniendo un asno de los extremeños en su casa, el Palacio de Liria, hizo depositar en los subterráneos del Banco de España, una gran parte de sus colecciones artísticas, pero el mapa se quedó en el Palacio, que en Noviembre de 1936 fue devastado por un incendio. Recientemente, el duque de Alba ha sabido que la inestimable colección genovesa que él poseía se encuentra intacta en Ginebra, junto con los auténticos tapices que adornaban su comedor, y que representaban varios episodios de la campaña de Flandes, en la cual se distinguió un antepasado del actual embajador.—USI.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente:

Ministerio de Defensa Nacional

DECRETO nombrando Gobernador Militar de Valencia al general de brigada don José Iruretagoyena y Solchaga.

Ministerio de Hacienda

Orden acordando el pago de intereses a partir de primero de abril de 1939 de la Deuda Exterior estampillada.

Administración Central

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución de expedientes de las empresas y entidades que se citan.

EDUCACION NACIONAL.—Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas.—Obras inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual desde agosto de 1936 (Continuación).

Anexo núm. 1.—Relación de Importadores que figuran en el Registro Provisional de Importadores y Exportadores (15) Continuación.

El número del lunes publica las siguientes:

Ministerio de Industria y Comercio

Orden concediendo certificado de productor nacional a las personas y entidades que se mencionan.

Administración Central

JUSTICIA.—Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.—Recursos gubernativo contra nota del Registrador de la Propiedad de Utrera.

EDUCACION NACIONAL.—Registro Provisional de la Propiedad Intelectual.—Obras inscritas desde agosto de 1936 en adelante.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, antresuelo

Banco de España SEVILLA

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito intransmisible número 5.142, expedido por esta Dependencia con fecha 14 de Mayo de 1927, de pesetas nominales 6.000 de Deuda Amortizable al 5 por 100 sin impuestos, Emisión de 1927, constituido a favor de doña Rafaela Bidopia Batista, como tutora de María Josefa Franco Ruiz, menor de edad, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Sevilla, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla 31 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, J. QUIJADA.

FAMA.—Sevilla.

PROFESIONALES

Antonio Díez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo.

Enfermedades de la Piel y Venéreas.

DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barranles

LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 8

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ANDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 13

(Antes plaza del Arzobispo)

Noticias locales

Ha sido autorizado don José Antonio Flores Arco, para instalar en Burgos una industria de regenerados de lana y algodón.

En la escuela de don Ramiro Nogal Díaz, empleado que fué de la Estación del Norte, y en la cual se anunciaban unas misas gregorianas, por un error debida a figurar la iglesia donde se habían de celebrar dichas misas, que es la parroquia de San Lesmes Abad.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnes conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Ayer por la mañana fué asistido en la Casa de Socorro el peon cantero Roque Portugal, de 42 años, natural de Covarrubias, apreciándose una herida contusa en la comisura externa parpébral derecha, otra también contusa con erosiones en la región malar derecha, hemorragia y epistaxis, de pronóstico leve.

Estas lesiones se las produjo al propinarle una coz un muelo en la cuadrada de don Mariano Aguilar.

Cuando se dirigía el domingo desde el Cementerio de San José a esta capital, un coche ocupado por el matrimonio compuesto por don Pedro Arroyo Alonso, de 30 años y doña Amalia Lleras Martínez, de 28, naturales de Madrid, y por dos hijos de ambos, llenados Fernando y Amalia, sufrió un patinazo el vehículo, yendo a chocar contra un árbol.

Inmediatamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia les asistió convenientemente, apreciándose a todos diversas lesiones en distintas partes del cuerpo, que se clasificaron de pronóstico leve.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

A últimas horas de la noche 11, en las inmediaciones del pueblo de Cogollos, a consecuencia de un patinazo, chocó contra un árbol, el automóvil que conducía el contratista de obras y vecino de esta capital, don Benjamín Barreiro Barreiro, de 41 años.

Este fué inmediatamente trasladado a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le curó convenientemente apreciándose la fractura de la clavícula izquierda, fractura de la primera costilla izquierda y otras heridas en pecho, cabeza, pierna izquierda, codo y rodilla derecha.

En gravísimo estado pasó al Hospital Provincial.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

IASO
JUGO de CARNE ESPAÑOL

Ecos de sociedad

En la vecina capital vallisoletana falleció el viernes último víctima de traición y rápida dolencia contraída en los frentes de combate, el pundonoroso y valiente capitán de infantería don Raimundo Rebaque Hernández, hermano político de nuestro querido amigo y paisano don Franco Gallardo, antiguo compañero nuestro en la prensa.

El finado capitán Rebaque, que desde los primeros días del Glorioso Movimiento se incorporó voluntariamente a filas, organizó en aquellos momentos decisivos las Milicias de Renovación Española, mandado después al frente de Madrid, en el que intervino varias veces en operaciones.

Después pasó al frente de Cataluña y allí en el Ebro contrajo la grave enfermedad que le llevó al sepulcro en poco tiempo.

Su entierro verificado el sábado constituyó una imponente manifestación de duelo, pues al fúnebre cortejo, se sumó un inmenso gentío prueba inequívoca de las numerosas amistades y simpatías que contaba el capitán Rebaque.

Sobre el ataúd figuraba una magnífica y severa corona del 5.º batallón del regimiento de San Quintín, a donde pertenecía el finado.

Descanse en paz el pundonoroso capitán y reciba toda, su familia nuestro pésame más sentido.

La hermana y demás familia del presbítero don Rafael López García (q. e. d.), dan las más expresivas gracias a cuantos se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro del finado en Isar, su pueblo natal.

Protésico dental

Toda prueba, trabajaría en Burgos, diríjese por escrito a
JUSTO PLAZA
Calzada de Bureba

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por exportar ganado de cerda sin autorización:

Sebastián Alonso, de Meruelo (Santander), 500 pesetas.

Por vender magro de cerdo a más de tasa:

Cayetano Puente, de Poza de la Sal, 200.

Mercancías encontradas por la Guardia Civil de Espinosa de los Monteros: 35.900 kilos de manteca y 14 docenas de huevos.

Compro ganado mular y caballo propio para tiro

Edades comprendidas de tres a diez años. Informarse San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

Notas militares

MILITARIZACION
Se modifica el orden de 3 de Diciembre de 1937 (B. O. número 410), en el sentido de que las Comisiones Inspectoras de Militarizaciones se constituirán en cada provincia con un representante de la autoridad militar, un jefe de la Comandancia de Ingenieros y el de la Caja de Recluta o un delegado suyo.

ORGANIZACION
Se organiza como Unidad Administrativa el regimiento de Artillería de Costa número 3, en la Plaza de Cartagena.

CARGO
Se nombra director de la fábrica de pólvoras de Murcia, al teniente coronel de Artillería don Lázaro Res Lizana.

MANDOS
Se confiere el mando del regimiento de costa número 3, al coronel de Artillería don José Martínez Sapiña, quien simultáneamente continuará ejerciendo la inspección de Artillería de costa de Levante.

Idem idem del batallón de zapadores número 5 al teniente coronel de Ingenieros don Florencio Baulaz Zumboray.

MEDALLA DE SUPRIMENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:
Capitán de Requêtes de la escuela personal de S. E. el Generalísimo, don Juan Villanueva Unzu, herido grave el 6 de Septiembre de 1936.

Teniente del regimiento de San Marcial D. Francisco Mueller Heiringhoff, herido menos grave siendo alférez, el primero de Junio de 1938.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión con carácter provisional:

A doña Pilar Antón González, viuda del teniente coronel de Caballería don Ramiro Gutiérrez Martínez, de 1.375 pesetas.

A doña Basilia Castroviejo Calvo, viuda del teniente de la Guardia civil don Fidel González Fernández, 800.

A doña Basilia González Crisóstomo, viuda del brigada de la Guardia civil don Crescencio Salvador Tamayo, 1.000.

A doña Casilda Rodrigo Peñunza, viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Martín Delgado, el 50 por 100 del sueldo del causante.

hombres NICOL

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 4,50 a 5,50 pesetas kilo; sardinas, de 2,50 a 3,20; merluza, de 8 a 9; pescadilla, de 3 a 7; platusas, de 4 a 5,50; almejas, de 1,60 a 3,50; merluzillas, de 4 a 7; congrio, de 6 a 6,50; rape, de 5 a 5,50; percebes, de 3,50 a 4; anchovas, de 2,50 a 2,80; pajeles, de 3,50 a 4; jibas, de 4 a 4,50; salmonetes, a 7; lenguados, a 10.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 9.046 kilos.

Las Bodas de Oro de Sor Petra

Es tanto el entusiasmo que existe para conmemorar estas Bodas de Oro de tan benemérita Hija de la Caridad, que durante cincuenta años día tras día y en el mismo lugar dedicada a la enseñanza que se fijamente que voy a herir su modestia, pero no puedo por menos de sacar a la luz pública los méritos tan extraordinarios que concurrieron en Sor Petra como vulgarmente la llamamos todos los burgaleses como imperativo de justicia y equidad.

Son valiosos los ofrecimientos que ya tenemos para tan merecido homenaje dentro de su humildad queremos que en él participen todos los amigos alumnos. Cincuenta años dedicada a la enseñanza y en su querido Burgos, donde tanto quiere a los suyos, que nosotros no hacemos más que corresponder en parte con esa idolatría que bien merecido lo tiene.

Medio siglo dedicada a la enseñanza de los pequeños, que han pasado varias generaciones por sus aulas, que son hoy los padres e hijos que se encuentran en muchos casos y que por lo tanto quieren tomar parte en este homenaje.

Navarra de nacimiento, burgalesa de corazón y hoy se puede decir muy bien que todo Burgos se sumará a este acontecimiento. Los unos por haber recogido de su boca la enseñanza y los otros porque la consideran veneranda de la Patria, por esa labor intensa y abnegada que ha llevado durante este tiempo. Son muchos los que se han agregado a las listas y en breve se publicarán los nombres de todos los donantes; quizás sea uno de los pocos casos precedentes en la historia que durante ese tiempo haya estado en un mismo local dando clase.

La suscripción ha quedado abierta en la Pañería de señora viuda de Urra. Plaza Mayor 20-21.

La Comisión

JEREZ "LA RIVA"
COGNAC "LA RIVA"

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial

Juicio oral precedido del juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido a instancia de don Carlos Samaniego Aguirre, contra don Saurimino Monto, a Vicente, sobre injurias graves.

QUIEN PREVIENE NO ESCASEA. Conserva hoy huevos con PREPARADO RAMOS y tendrás en invierno.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestas al descarrile a las 8 horas del 11 de abril de 1939:

Serie y número del vagón, X. 78. Expedición, 1189. Precedencia, San Felices, Mercancía, bidones vacíos. Contenedor, Gas.— 1. 10429. 9318. Omedo, achicoria, P. Carcedo.— 1. 3143. 3433. Cros, ácido, Seda.— 1. 691. 865. B. Urbitarte, parafina, Campsa.— 1. 1187. 865. idem, idem, idem.— R. 10275. 808. idem, abono, Cros.— 1. 16104. 1572. Rota, patatas, J. Abastos.— R. 10882. 223. Solares, aguas, Reol.— 1. 5923. 7218. Retanuela, azufre, J. Asenjo.— M. 183. 8307. Ujo, carbón, J. Puente. Burgos 10 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso
— Gestiones todos Ministerios —
Expeditos
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

El DIARIO en Santibañez Zarzaguda

Feicitación a S. E. el Caudillo, por la terminación de la guerra

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta villa, acordó recibir con extraordinario júbilo la noticia de la rendición de Madrid que ha jalonado el final inmediato de la guerra civil, que ensangrentó durante 32 meses el suelo de la Patria.

Ante tan fausta nueva, felicitamos a S. E. el Caudillo que, con la ayuda de Dios, supo llevar siempre a sus Ejércitos de Tierra, Mar y Aire por los caminos del triunfo, hasta conseguir la victoria rotunda y definitiva, que alumbrará el amanecer de una España Una, Grande y Libre, grabada después de tanto sacrificio en los corazones de todos los auténticos españoles. Que la Providencia conserve la preciosa vida del jefe del Estado, para que unido a su pueblo, que hoy le aclama con delirio, dirija con el mismo acierto los destinos venturosos y merecidos de esta dolida nación hispana.

EL CORRESPONSAL

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
León Magno, Felipe, Isaac.

Registro civil

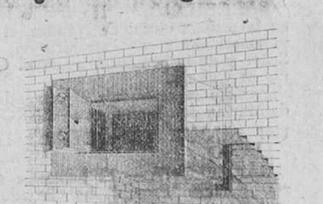
DEFUNCIONES

José Redondo Conde, de Burgos, 8 meses, Santa Agueda, 9.
Claudia del Río Rojo, de La Nuez de Alajo, 44 años, Hospital de San Juan.
Vicente Lintaje Ruiz, de Cubo de Pareda, 19 meses, Hospital provincial.
Francisca Ascensio Lorente, de Alicante, 72 años, Hermanitas de los Pobres.
Mariano Sáiz Landaburu, de Mansilla de Miñón, 82 años, San Julián, número 11.
Norberto Izquierdo Torrijos, de Zalduendo, 62 años, San Julián, 3.

NACIMIENTOS

Alberto Gilanes Barbero, Enrique Martínez Gazquez, María Fernández Campo, Donato Crespo Rioscezo, Félix San Lázaro Labija.

Cajas de seguridad



MARCA Rudy Meyer
Representante en Burgos:
OPTICA NACIONAL
Espolón, núm. 1
Casa de viajeros
Mesón de los Infantes
GO CAMAS
CALEFACCION Y BANO
Frente a la Catedral — BURGOS

LA VASCO-NAVARRA, S. A.

SEGUROS
Domicilio Social: PAMPLONA

Compañía netamente española

Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc.

Seguros contra incendios

Delegación General para Burgos y su provincia:

José García Monzón

Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329.

Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

ARRIENDOS

ARRIENDASE garage, amplio, para dos turismos, foso, agua, centro población. Informes, Calera, 51, segundo, izquierda.

SE ALQUILA o vende finca rústica, con salto de agua y molino, en Cardenajuno. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara, 53.

SE ARRIENDA hermoso piso amueblado en Casalarreina (Rioja), con derecho a disfrutar huerta con magníficas vistas al campo. Para informes, diríjese: Esperanza Zorrilla, Espolón, 2 y 4, segundo, derecha, Burgos.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta de tres toneladas, «Chevrolet» corriente, patente, 10.000 pesetas. Para tratar, Posada de Quintanavieja, Burgos.

SE VENDE coche cuatro cilindros, cinco plazas, «Chevrolet», corriente patente, toda prueba. Para tratar, Antigua, 17, Gamonal (Burgos), de 12 a 2 y de 7 a 9 noche.

SE VENDE una furgoneta, marca «Wiel», 14 HP., en buen estado, bien calada, a toda prueba y patente corriente. Para tratar, con Segismundo Asensio, San Leonardo.

SE VENDE un coche Peugeot, cinco caballos. Informes, San Pedro, calle Procurador 11, habitación 2.

COLOCACIONES

ENFERMERA titulada, con práctica de hospital, se ofrece para doctor particular. Diríjase a Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

PARA niños se necesita muchacha o señora. Santa Clara, 26, segundo.

NECESITO botones, mayor 16 años, bien presentado, con informes. Preséntarse, conserje Condestable.

MODISTA. Se necesitan oficiales en color y blanco. Llana de Afuera número 13, segundo.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE OFRECE oficial barbero, para señoras o caballeros. Santander 36. Mariano del Barrio.

CASTRE. Necesito ayudante, militar y paisano. San Esteban número 9, segundo.

SE NECESITAN pantalones, en Sartería Roguer, Vitoria 10.

SE NECESITA botones Informes, Hotel Sabadell.

PARA niños se necesita muchacha o señora. Carnicerías, 2, puerta número 6.

SE OFRECE medio oficial de carretería. Para tratar, Higinio Merino, Villaverde Mogina.

CHICA, bien informada, ofrece para casa (priv), amplios conocimientos cocina. Diríjese, Santander 36, tienda.

SE NECESITA un criado para andar con buyes, en Villayuda. Bonifacio Remicio.

CHICO, de 14 a 16 años, se necesita. Librería del Espolón.

SE NECESITA camarera para hotel. Informarán, Hotel Sabadell.

ENSEÑANZAS

QUIERE V. ser Tanqu-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

HUESPEDES

HABITACION con derecho a cocina, para matrimonio solo, deseos. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA habitación con dos camas, derecho a cocina. San Francisco, 31, primero, izquierda.

PERDIDAS

PERDIDA frente Correos, cartera color marrón, con iniciales F. S., conteniendo documentación importante. Se gratificará devolución, General Mola, 8, primero, derecha.

PERDIDA cartera cuero, conteniendo unos dentés, desde San Lorenzo 16, a Plaza Mayor. Se gratificará devolución, San Lorenzo, 16, segundo.

TRASPASOS

CRISOFORO Aranz, de Aranda de Duero, traspasa el almacén de maderas y aparatos de sierra.

SE TRASPASA espinaña pensión en perfecto estado, situada en Madrid, frente al Hotel Palace. Razón, en esta Administración.

VENTAS

BICICLETA nueva, vendo. Cid 7 y 9, tercero.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

NERBI medidores automáticos para aceites. Petidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vino y licores. Burgos.

SE VENDEN 60 carros de estiercol, en finca «La Lancha», Hospital del Rey. Manuel Oria.

SE VENDE una pareja de buyes, para vna c. jabariza. Tratar con su dueño, Froilán Fernández. Lantadilla (Palencia).

SE HACEN vainicas a máquina y se vende la misma. San Lorenzo 46, 3.º

VENDO cuatro irrujinas de coser «Singer», una industrial, en perfecto estado. No se sostiene correspondencia. «Romero», Villananzo.

SE VENDEN carro con aparejos y caballo de cuatro años, a toda prueba. Informes, Emperador, 25, Burgos.

SE VENDE ternero y leñera, de ocho días, raza holandesa. Informes, Granja Escobilla. Pio Alonso.

SE VENDE un traje de caballero, sin estrenar. General Mola 11, duplicado, segundo, derecha.

SE VENDEN, un carro con toldo, de una o dos caballerías, 500 botellas de leche, 50 sacos para carbón vegetal. Para tratar, Villagonzalo Pedernales. Ismael García.

SE COMPRE un fierro de hierro, de 120 de alto, 50 de ancho y 60 de fondo (todo centímetros), Avenida Generalísimo Franco 11, Salón Postal.

SE VENDE un toro para semental, pura raza serrana, en Hontoria del Pinar. Cándido Sanz.

APARATO de radio nuevo, seis lamparas, toda onda, se vende. Calle Salas, 1, primero.

SE VENDEN docientos treinta ovejas emparejadas, jóvenes y buenas. Para tratar, con Eladio Ruesgas (pastor), Torquemada.

POR tener que desalojar el local, se venden 80 tabiques de cuatro metros largo dos pulgadas grueso, usados, de cualquier, una diferencial de una tonelada, marca «Morris», en buen uso, en carrito pedrero usado y otras herramientas, junto o separado. Razón, Puebla, 30, segundo piso.

PAJA de granilla, de 400 a 500 arrobas, se vende. Para tratar, con Rufino Villa, en Villaverde del Monte.

SE VENDE una vaca preñada, de nueve años. Para tratar, con Ubejmo Puente, en Prerinción.

VENDO una pareja de buyes para vida o labranza. Para tratar, con Antonio Goma González, en Las Mijaras (Hirónes).

COCHE de niño, se vende. Fernán González 19, tercero, izquierda.

HUEVOS para llevar, Castellana y Orpington, se vende. Santa Clara, 35, Burgos.

COCHE de niño, nuevo, vendo. Señor Alvarez. Hospital de los Ciegos, número 3, entresuelo.

SE VENDE, en Gamonal, una casa, con cochera amplia, planta baja, de nueva construcción. Informes, calle Madrid 37. Garage de Cuevas.

SE VENDE máquina de coser Singer. Conde Lozano, 11, segundo, izquierda. Doble Sanz.

CARRITO mano, dos ruedas, vende. Calera, 4, herrería.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

DE BARCELONA

Se pide para el general Martin Moreno el titulo de periodista honorario

RECUPERACION DEL TESORO NACIONAL

BARCELONA.— Las gestiones que vienen realizándose para la recuperación del tesoro de la capilla de San Jorge, de la Diputación, continúan dando excelentes resultados.

EL SERVICIO FERROVIARIO ENTRE MADRID Y BARCELONA

BARCELONA.— A partir de hoy ha quedado restablecido el servicio de comunicaciones ferroviarias entre Barcelona y Madrid via Caspe, servicio que por el momento será tri-semanal, efectuándolo rápidos auto-motores.

UN ACTO EMOCIONANTE

BARCELONA.— Ha tenido lugar en la escuela oficial de Náutica, el acto emocionante de entronización del Señor y de la bendición de aquel Centro de Cultura.

UN BUQUE DE GUERRA ITALIANO

BARCELONA.— El barco de guerra italiano "Pegaso", ha llegado a este puerto en visita de cortesía.

EL GENERAL MARTIN MORENO, PERIODISTA HONORARIO

BARCELONA.— "El Correo Catalán", en uno de sus editoriales, recuerda que durante la guerra los periódicos han publicado en lugar destacado un artículo que todos los españoles devoraban.

COMAG (S. A.)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que el próximo día 20 y en su domicilio social celebrará Junta general extraordinaria, siendo el orden del día la reforma de sus Estatutos.

Obras de arte destruidas y salvadas

MADRID.— Las imágenes de Sallitillo, «El Angel de la Guardia» y San Nicolás, han aparecido destruidas en la iglesia de San Nicolás de Murcia.

Crema dental científica PROFIDÉN

para la higiene de la boca

AYER Y HOY

EL CONSULADO DE BURGOS

Al promediar del Espolón, entre la talla de piedra del Arco de Santa María, dorado a fuego, y el Consistorio que diseñó elegantemente Ventura Rodríguez, se encara con el buen sol de invierno y la cinta de plata del Arlanzón, la arquitectura muy siglo XVIII del Consulado de Burgos.

Estos tres hitos del paseo provincial completan un paisaje urbano perfecto, con los bojes recortados y los reyes barroquinos y las bolas escorialenses; y hasta con el venerable teatro municipal y el "poliso" encristalado del Salón de Recreo. (Todo lo de antes de ahora se armoniza bien, a través del aire frío y fino. El anacronismo vendrá después).

En el frontón de la casa cañoterista, el ancla evocadora de los tiempos gloriosos de la Universidad de los Mercaderes. En el dintel grabada la inscripción latina:

GRAPHICES ARTIS STUDIOSAE JUVENTUTIS MUNIFICUS IN PATRIAM CONSULATUS BURGENSIS ANNO DOM. MDCXCXVI

Arquitectura sencilla y ejemplar de Sociedad Económica de Amigos del País. Dentro, una biblioteca y una academia de dibujo, subsistentes como en los días de don Gaspar Melchor de Jovellanos y don Tomás de Iriarte...

Data el Consulado de Burgos, seguramente, del siglo XIV, aunque su existencia oficial se acredite por una pragmática dada por los Reyes Católicos, en Medina del Campo, con fecha 21 de julio de 1494. Papeles de su archivo, saqueado cuando la francesada, atestiguan que el año de 1379 era ya este regio tribunal conocido en toda la Castilla y en todos los reinos extranjeros. (1), y en instancia de méritos y antigüedad se invocaba como en el mismo 1379 había dado a Enrique II 30.000 ducados para hacer la guerra a los moros.

Por entonces, y aun en época posterior, los mercaderes celebraban sus juntas en la Catedral. Más tarde reuníanse en el Hospital de San Juan; y en un manuscrito anónimo, titulado "Breve compendio de la Historia de la Ciudad de Burgos, fundación de esta Ciudad, de su Iglesia mayor, parroquias y conventos, hasta 1697 de que nos habla el célebre cronista doctor don Elvay García de Quevedo y Consellón en sus "Ortodoxas del Consulado de Burgos"—libros interesantísimos, único en su género, del cual entresacamos datos y noticias para este artículo—, se lee: "Enfrente de esta parroquia (la de San Andrés, cuyo emplazamiento debía ser en las cercanías del Castillo) estaba la Llana antigua, donde se vendía el trigo y en una huerta de ella y en un erial, eran las casas de don Pedro Pimentel y las de Prior y Consules en los primeros años de la repoblación de Burgos."

Estas casas, acrecidas sucesivamente con otras colindantes suyas, fueron de nuevo labradas después, constituyendo una sola, que Besarte, en su "Viaje artístico a varios pueblos de España", describe así: "En una plazuela que llaman la Llana de Afuera, está la casa del Consulado, cuya puerta se adorna de un cuerpo de arquitectura corintia y sobre la cornisa con dos buenas estatuas, de la Justicia y la Paz. Entre las estatuas y un balcón, se ven los escudos de las armas reales. En el friso se lee: Fructus justitiae pax."

"El seguro y fletamiento, como funciones de la Universidad"—escribe el señor García de Quevedo, en su obra citada—; el juzgar pleitos, como función propia del tribunal consular, tales parece que debieran ser los objetos a que esta institución se dedicara. Mas el Consulado, además de entender en los menesteres dichos, no dejaba de atender a otras cosas. Ocupan entre estas lugar preferente—signo de los tiempos—las instituciones religiosas y las fundaciones pías. Las Ordenanzas disponen que en los días de elección de cargos se celebren funciones solemnes en el Monasterio de San Juan y que se den en tal día limosnas y comidas a los pobres acogidos en el hospital del mismo nombre, que se celebren misas, los días en que hayan a marchar las flotas, para pedir que lleven feliz viaje..."

Aparte de esto, el Consulado desempeña otras funciones sociales; ejerce cierto patronato sobre el Hospital de la

(1) Libro de actas de Juntas generales del Consulado desde 9 de marzo de 1779 a 30 de septiembre de 1791. (Archivo del Consulado, núm. 97).

Concepción, tiene facultades para disponer de "cuatro camas limpias para los enfermos que quisieren enviar", colabora con el Ayuntamiento en la resolución de los problemas de la Ciudad. Toma parte en los sucesos de las Comunidades. En 9 de abril de 1582, el Rey, viendo que el comercio de la nación disminuye, pide al Consulado que le indique qué medios habrían de ponerse en práctica para incrementar el trato de la mercadería. Por Provisión Real de 1525, debía nombrar 14 corredores que fuesen a las ferias de Medina del Campo. En fin, el Consulado ejercía en Burgos el cargo de Correo Mayor despachando como tal las cartas.

Duran todo el siglo XVI fué grandísima la actividad del Consulado. Capmany, en sus "Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de Barcelona", tiene por inmemorial el conocimiento de la institución del seguro en la Ciudad de Burgos, con lo cual parece darle por más antiguo en la "Cabeza de Castilla", que en Barcelona. Tan importante fué, en efecto, este negocio siempre en Burgos, que aquí acudían desde puertos bien lejanos, desde Lisboa en ocasiones, por más que los buques que se aseguraban solían pertenecer a puertos cercanos, de la costa cantábrica: Portugalete, Castro Urdiales, Deva y Santander. Ejemplo de esta enorme actividad comercial la ofrece un registro, que comprende del 17 de abril de 1567 al 28 de enero de 1569. En ese período pasan de 1.000 las pólizas suscritas, lo cual supone, no sólo un comercio marítimo importantísimo en nuestra nación, sino la existencia en Burgos de capitales, poderosos, que se interesaban en tales empresas.

Telares, talleres, batanes, ferias, artesanía. Vieja vida española. Castilla la rica. Nuestra industria era la más floreciente de Europa. Jovás de nuestros plateros, sedas y paños finos, bayetas y curtididos, salían de los obradores de los grandes burgenses, para cotizarse por el mundo.

"Consulado de las lanas". Así se denominaba genéricamente al Consulado de Burgos. Lanás de los rebaños de Castilla eran transportadas a Flandes y constituían la base de nuestra riqueza. La ciudad flamencas con la que Burgos sostuvo más constantes y estrechas relaciones, fue Brujas, centro de contratación de lanas durante la Edad Media. Cuando, por diversas causas, la vieja ciudad de los canales—que Rodenbach había de adjectivar "Brujas la Muerta"—empezó a decaer, Amberes la reemplazó en el tráfico, hasta que éste cesó en todos los Países Bajos, al empuje violento de la guerra contra España. Entonces se inicia la decadencia del Consulado, como se inicia, en general, la decadencia del Imperio español. Pero no resta

Un gran tesoro de arte en un pozo varín de Cartagena

VITORIA.— Por el servicio de policía militar se tenían noticias del traslado de 54 cajas procedentes del depósito de la Junta del Tesoro artístico, hecho a partir del 8 de Diciembre pasado en dirección a Cartagena, para ser embarcadas en aquel puerto y enajenadas en el extranjero. Puesto sobre esta pista el Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico, logró el sábado último, descubrir en un polvorín situado dentro de un recinto militar de aquella Base Naval, uno de los más importantes depósitos de obras de arte que hasta ahora se han rescatado de la rapina roja. Se han encontrado allí 250 cajas que contienen cuadros y otros objetos de arte y más de 500 lingotes de plata de gran tamaño.

Inglaterra y Francia quieren ocupar los puertos de Grecia

PERO LOS GRIEGOS DICEN QUE NO NECESITAN QUE LOS DEFENDA NADIE

Atenas

Las maniobras anglo-francesas que tienden a persuadir al Gobierno griego de que consienta la ocupación naval de los principales puertos griegos, después de haber aceptado una garantía de independencia del país, han suscitado en los círculos oficiales de Atenas y en la opinión pública una enérgica reacción.

El último intento de despojo artístico de los rojos

VITORIA.— Hasta el último momento, aún en medio de la loca bandada de dirigentes rojos, la avidez de la rapina marxista ha intentado llevar consigo el despojo de nuestro patrimonio artístico para el extranjero. El mismo día 28 de Marzo, en las primeras horas de la mañana, la llamada Caja de Operaciones envió un convoy para ser embarcados en Alicante. Por causas que se desconocen uno de los camiones precisamente el que era portador de la caja de ruta, quedó abandonado en un garaje de Valencia, donde no sido recogido. El resto de la expedición, desorientada en aquellos momentos, ignorando acaso el punto hacia el que se dirige por fallarle la citada hoja, abandonó su carga en Jitiva, donde se ha hecho cargo de ella, Recuperación Artística.

Homeneje a Justo Sevillano

SEVILLA.— En la Asociación de la Prensa se ha ofrecido un vino de honor a Manuel Sánchez del Arco, el Justo Sevillano, cronista de guerra que hasta ahora pertenece a la redacción del "A. E. C." de Sevilla y que con motivo de su traslado a Madrid ha sido homenajeado por sus compañeros. El acto constituyó una prueba de la estimación que los periodistas de Sevilla sienten por Sánchez del Arco.

Auxilio a Poblaciones Libres

Las declaraciones hechas por el radio de Atenas por el presidente del Consejo, Metaxas, reflejan estos sentimientos. Los periódicos hacen resaltar especialmente el significado y la importancia de la orgullosa afirmación hecha por el jefe del Gobierno de que Grecia, para asegurar su propia independencia y su propia integridad territorial, posee fuerzas y medios necesarios y no tiene necesidad alguna de ayuda exterior.—STEFANI.

el mínimo esplendor a lo que pudiéramos llamar el Siglo de Oro—que fué algo más de un siglo—de la famosa y ejemplar institución mercantil. Junto con su historia, como corroborándola y confirmando que sus empresas fueron historia y no leyenda; historia elocuente y probada, ahí están sus Ordenanzas, sacadas del Archivo de la Diputación Provincial por el señor García de Quevedo, en edición agotada, que debiera reimpresirse y divulgarse. Esas Ordenanzas son un magnífico código de comercio, desconocido por muchos tratadistas.

Como otro "corpus" y monumento atestiguo, ahí está también, con su piedra urbana y pulida, la casa del Espolón. Arriba, el ancla que ahora el mar, en la ribera del enjuto río...

Preparamos, pues, la nuestra; y, en vez de pensar en alzar una de nueva planta, estridente de ladrillos y hierros y cementos entre tantas piedras viejas de este Burgos viejo, pidamos que se nos dé para tan buen empleo la que, siquiera por el nombre, evoca el ritmo auténticamente sindical del Consulado. Será el mejor modo de restaurarla, ese de agrupar dentro de ella a todos los productores de la provincia.

Así el Consulado dejará de ser una lejana referencia histórica y cobrará vida otra vez.

Frernando de Lapi



LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Raimundo Fernández Cuesta, fué comendado ayer por el consul general de Filipinas. Asimismo le visitaron don Miguel Primo de Rivera, el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y miembro de su Junta Política don Rafael Sánchez Mazas y el también miembro de la Junta Política y director de "Arriba", de Madrid, don José María Alfaro.

VISITAS AL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido las siguientes visitas: Señores condes de Luart; embajador de la Gran Bretaña Sir Maurice Peterson; el ministro de Irlanda y el encargado de Negocios del Brasil.

España está en pie dice el ministro de España en Bucarest

BUCAREST.— El ministro de España en Bucarest, Marqués Prats y Souza, en un artículo publicado en "Curenta", hablando de la futura política española, escribe, entre otras cosas: España está en pie, nadie debe olvidar lo que su papel en el aire, en el mar y en la tierra puede y debe pesar mucho en la balanza de las fuerzas de Europa. Está de pie con el rostro hacia el sol, hacia el mar y los océanos que en otro tiempo, como ahora, concitaban la fuerza y el heroísmo de sus marinos.—STEFANI.

Un periódico de Londres opina que la actitud de España es un hecho muy grave

LONDRES.— El redactor diplomático del "News Chronicle", escribe que el hecho de que el General Franco no haya abandonado a sus aliados Italia y Alemania, a despecho de las esperanzas ingenuas del Gobierno británico, es un acontecimiento muy grave relacionado con los antiguos acontecimientos del Mediterráneo.—STEFANI.

Los ministros ingleses se reúnen

Parece que la Cámara será convocada esta semana

LONDRES.— El Consejo de ministros duró dos horas y cuarto, no habiéndose dado hasta el presente ningún comunicado al público. Se cree que los ministros han escuchado el informe de Halifax referente en particular a la acción italiana en Albania y habrán examinado la petición de Attlee para que se convoque inmediatamente el Parlamento en atención a la actual situación internacional. Los círculos políticos opinan que la Cámara será convocada hacia mediados de semana.—STEFANI.

EL ÚLTIMO APARTADO, NUMERO 44

LONDRES.— Ninguna otra reunión del Consejo de Ministros tendrá lugar hoy después de la celebrada esta mañana, a la que asistieron todos los ministros, a excepción de Runciman que se encuentra en Australia y Mac Donnell que está convaleciente de una enfermedad. Esta tarde Attlee celebrará una entrevista con el primer ministro Chamberlain.—STEFANI.

Actividad en los círculos políticos de las democracias

EL ACUERDO NAVAL ANGLO-ITALIANO NO SERA ALTERADO

LONDRES.— Se asegura que los ministros, en la reunión de esta mañana, han aprobado la exposición hecha por Lord Halifax sobre los resultados de las entrevistas celebradas entre el Conde Ciano y el embajador Lord Perth y en Londres entre Lord Halifax y el encargado de Negocios de Italia. Después de la reunión del Consejo, Lord Halifax recibió en el Foreign Office a este último diplomático. Se cree que en las declaraciones que el Gobierno hará el jueves en los Comunes, el acuerdo italo-británico no será discutido, porque los círculos oficiales continúan reconociendo todo su valor. El debate en ambas Cámaras, que han sido convocadas por presiones de la oposición, durará un día solamente y no habrá interrogaciones. Sin embargo, la prensa de izquierda continúa sus maniobras tendenciosas respecto a la acción italiana en Albania.—STEFANI.

OTRA REUNION DE LOS MINISTROS INGLESES

LONDRES.— Esta tarde se ha celebrado una reunión ministerial en la que han participado también los sub-

Misa de campaña en Toledo

TOLEDO.— En la Plaza de la Vega tuvo lugar una solemne misa de campaña, a la que asistieron las fuerzas de la 64 División, todas las de guarnición en esta plaza y las milicias y organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A las once y media, llegó el general Ponte, que fué recibido por todas las autoridades y jerarcas del Movimiento, junto con las cuales revisó las fuerzas, recibiendo más tarde al pro vicario castrense, doctor Modrego.

Instantes después, comenzó la misa, oficiando en ella el capellán castrense de la División.

Concluido el Santo Sacrificio de la Misa, se verificó un brillantísimo desfile.

En primer término pasaron ante las autoridades las fuerzas del Tercio de Procelos de Burgos-San Juan, formando en el centro la bandera nacional, y después de ellos las demás unidades del Ejército y organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como los servicios auxiliares.

El desfile, que duró largo rato, constituyó un espectáculo magnífico y dió ocasión para que las fuerzas fueran aclamadas con extraordinario entusiasmo por el certido congreso. Al motivo de esta solemne fiesta religiosa.

Concluida esta el general Ponte y demás autoridades felicitaron estrepitosamente al jefe de la División, don Ricardo Villalba, ilustre toledano.

FARO

Anuncios en la sección de Anuncios económicos

son los más eficaces

En la Basílica Vaticana caben 30.000 personas

CIUDAD DEL VATICANO.— Se ha publicado una nota oficial sobre la capacidad de la Basílica del Vaticano, para contestar a la multitud de demandas de invitaciones que se dirigen, para asistir a las solemnidades que se iban a celebrar en la misma. La nota dice que las peticiones de voluntades para asistir al acto de la Coronación de Pío XII fueron 240.000.

La nota califica de fantástica esta cifra, teniendo en cuenta la proporción de la Basílica y la gente que en ella cabe.

La superficie de la iglesia de San Pedro es de 15.100 metros cuadrados, de los cuales es preciso sustraer la extensión que ocupan las diez pilastras, cuatro de las cuales, las que sostienen la cúpula, tienen una base, dentro de cuyo perímetro cabe toda una iglesia de tamaño corriente; es preciso también sustraer la nave lateral y las capillas Gregoriana y Clementina, los espacios de detrás de las pilastras, desde los cuales no se ve nada y los espacios necesarios para el Colegio Cardenalicio. Por tanto, aun poniendo cuatro personas por metro cuadrado, no caben más de unas 30.000 personas, y aun así en condiciones difícilísimas por lo apretadas.

Actualmente se estudia la posibilidad de establecer planes inclinados, los cuales si no darían mayor extensión al espacio libre de la Basílica, permitirían mayor vista para los que concurrían a las funciones religiosas.—FARO.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.